

CARTULINA DE PERMISO DE DEMOLICION

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.

Ciudad de Monterrey



DELEGACION SUR

No. de Permiso: 100115 2016
No. de Expediente: TM-000018-16

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: GERONIMO VALDEZ LOPEZ
Rep. Legal: =====

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: GERONIMO VALDEZ LOPEZ
Rep. Legal: =====

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. RICARDO ANTONIO ALCIVIA GARCIA
Direccion: ===== Ced. Prof. 4612068

Se continúa con lo dispuesto por los Artículos 017, 014, 010, 010, 011 y 012 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado Capitalina Tercera de los Directores Responsables de Obra, Artículos 6.0, 10.1, 10.2, Fracción I a la VI, II Fracción I a la IV, III Fracción I a la VIII, y 10 Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: DEMOLICION TOTAL
Ciro y/o Uso: =====
Autorizados: ===== m² Por Demoler: 136.00 m²
Por Regularizar: ===== m² Total: 136.00 m²

AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey,

tendrá una vigencia de 1-UN AÑO a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a 10 DE MAYO DEL 2016

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción sera de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE

SINDO LAS 13:15 HORAS DEL DIA 30 DEL MES DE Mayo DE 2016

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE: Luis Horacio Bortoni Vazquez
No. CAJETE: 72144 FIRMA: [Firma]

EL C. NOTIFICADO:

NOMBRE: Fernando Serna
FIRMA: [Firma]

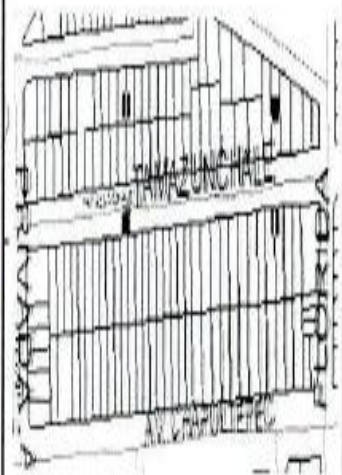
DESCRIPCION DEL PREDIO

Calle: CHAPULTEPEC
No. Oficial: 5/N
Colonia: BUENOS AIRES
Exp. Catastral: 70-15-294-017
Superficie del Terreno: 250.08 M2.

DELEGACION Y DISTRITO



UBICACIÓN DEL PREDIO



LA LEY MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L. Y SU REGLAMENTO

LUGAR DE NOTIFICACION DE LA LEGISLACION MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA